

**Ficha Técnica:** Organización: Estructura y Funciones  
Curso 2023/2024

## Asignatura

Nombre Asignatura	Organización: Estructura y Funciones
Código	200000563
Créditos ECTS	2.0

## Plan/es donde se imparte

Titulación	Máster Universitario en Dirección de Centros Educativos (Plan 2021)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	1

## Profesores

Nombre	Ignacio San Román Sobrino
Nombre	María del Mar González Noriega

## Datos Generales

### ➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos

### ➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Conocer la importancia de la cultura institucional para un buen ejercicio del liderazgo que promueva la participación de la comunidad educativa y facilite la gestión del cambio.

Analizar el papel de la dirección en la organización y funcionamiento del centro, estableciendo las funciones y responsabilidades de la dirección y del equipo directivo.

Analizar y proponer estructuras de planificación y de coordinación de los centros escolares.

### ➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Elaborar planes de estrategias de captación del talento directivo del profesorado de un centro educativo: selección, formación y promoción del talento.

Aplicar herramientas de evaluación del desempeño y desarrollo del talento directivo del profesorado de un centro educativo.

### ➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

Básicas y generales:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar

estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Desarrollar el potencial de liderazgo configurándose como una referencia atractiva para los demás, por visión interior, su capacidad de comunicarla y su prestigio y autoridad moral para mantenerla.

CG2 - Tomar decisiones en contextos complejos y en situaciones de dificultad, basadas en las necesidades de la comunidad educativa, la realidad del contexto y los objetivos de la institución, teniendo en cuenta los costes y beneficios relativos de las acciones posibles para elegir la más adecuada.

CG3 - Trabajar en equipo, fomentado el intercambio de ideas, compartiendo el conocimiento y generando nuevas metas y modelos de trabajo colaborativo que capaciten a la propia institución para dirigir el cambio.

CG4 - Aplicar en la práctica los principios de organización y gestión educativa, planificación estratégica, asignación de recursos, modelos de relaciones humanas en el ámbito profesional, técnicas de liderazgo y la coordinación de personas y recursos.

CG9 - Motivar y proponer procedimientos organizativos y metodologías innovadoras y eficientes para mejorar la convivencia y la calidad educativa en el centro.

Transversales:

CT1 - Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

CT2 - Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

CT3 - Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

CT4 - Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

CT5 - Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

Específicas:

CE1 - Conocer los principios antropológicos, axiológicos y éticos que vertebran las relaciones humanas dentro de la organización.

CE2 - Aplicar los fundamentos legales y procedimientos para la contratación de personal, selección, formación, la negociación, los sistemas de información del personal y los protocolos de seguridad para la protección de las personas, los datos, la propiedad y las instituciones.

CE5 - Motivar a los docentes para innovar, desarrollar y mantener un currículo de calidad, y establecer metas de desempeño y objetivos.

CE6 - Gobernar un equipo estableciendo normas y objetivos de forma operativa, mostrando capacidad de comunicación y liderazgo, tanto interno como hacia el exterior, para alcanzar los propósitos.

CE7 - Comunicarse y trabajar en equipo con los padres y el personal del centro desde puestos de responsabilidad y dirección en el centro.

CE8 - Asesorar y evaluar las necesidades de los alumnos, sus familias y el personal del centro, así como su grado de satisfacción y gestionar desde la dirección situaciones de indisciplinas y problemas de convivencia.

CE9 - Contar con habilidades organizativas y capacidad de liderazgo para promover la educación en valores, equidad y calidad y una cultura del esfuerzo en el centro educativo.

### ➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Función directiva y documentación institucional  
Funciones y responsabilidades de la dirección  
Estructuras de planificación y coordinación  
Desempeño docente y carrera profesional  
El departamento de orientación  
La educación inclusiva  
Selección y formación

### ➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Actividades formativas	Horas/ECTS	% presencialidad
clase magistral	4	100
clase práctica	4	100
trabajos	7	10
tutorías	1	100
estudio independiente del alumno	23	0
pruebas evaluación	1	100

clases grabadas y pildoras formativas en campus virtual	2	5
resolución casos en campus virtual	4	5
foros en campus virtual	4	5
	50	

## ➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

asistencia y participación 25%

evaluación trabajos 75%

Convocatoria extraordinaria y extraordinaria de fin de carrera: en este caso el profesor indicará los trabajos que debe recuperar el alumno.

Alumnos repetidores: a través de un trabajo que englobe los objetivos de la asignatura.

Asistencia y participación : se requiere la asistencia al menos a un 80% de las clases. Se valorará la participación en las mismas

así como la participación en las actividades que se indiquen a través de la plataforma digital.

La calificación de "no presentado" no consume convocatoria. Si un alumno ha sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas

en la Guía Docente que iguala o supera el 30% de los elementos calificables, no será posible considerarlo como "no presentado"

en la asignatura.

### TRATAMIENTO DE LA REDACCIÓN Y LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, se adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación.

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el

correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos

Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas

## ➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Ocho cuestiones esenciales en la dirección de centros educativos

David Isaacs

Eunsa. Ediciones universidad de navarra, s.a.; n.º 1 edición (18 agosto 2004)

Equipos directivos para centros educativos de calidad

José Manuel Mañú

Editor Rialp, 1999

Esquivar la mediocridad: Notas sobre management: complejidad, estrategia e innovación

Xavier Marcet

Plataforma Editorial; N.º 1 edición (15 enero 2018)

Educar para la pluralidad

Por qué puede fracasar la educación familiar en la adolescencia

IVÁN LÓPEZ CASANOVA

ED. Rialp

Gobierno institucional. La dirección colegiada (Libros IESE). 2015

Luis Manuel Calleja Corujedo, Mercedes Rovira Reich

EUNSA. EDICIONES UNIVERSIDAD DE NAVARRA, S.A

Cómo educar personas de éxito: Lecciones simples para resultados espectaculares (Familia y escuela)

Ester Wojcicki

GRIJALBO

Educación: guía para perplejos

Enkvist, inger

EDICIONES ENCUESTRO.

Estrategias para Una dirección Escolar: Cómo motivar, inspirar y liderar a los profesores

Joseph Blase, Peggy C. Kirby

NARCEA

Directivos de escuelas inteligentes. ¿Qué perfil y habilidades nos exige el futuro?

Lourdes Bazarra y Olga Casanova

SM Biblioteca INNOVACIÓN EDUCATIVA

Crear hoy la escuela del mañana.

Richard Gerver

SM. Biblioteca INNOVACIÓN EDUCATIVA

## ➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Información disponible en el campus virtual del alumno

## ➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha realizado de acuerdo a la Memoria Verificada de la titulación